



## Situación real sobre la Universidad de Sevilla

Este documento ha sido redactado para comentar la situación actual en la que se encuentra el alumnado y profesorado en la Universidad de Sevilla, desde que se decretó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 y desde que la Universidad de Sevilla decidió cerrar sus centros a partir del lunes 16 de marzo de 2020.

Hoy en día, tras más de un mes de confinamiento, el profesorado y el alumnado se encuentra sin ningún tipo de información para solventar los problemas sobre la anulación de las clases presenciales y de cómo hacer frente esta situación.

En la primera semana después de decretar dicho estado de alarma, se facilitó a la enseñanza virtual un método para impartir clases virtuales por la plataforma Blackboard Collaborate, sin menospreciar otras plataformas virtuales, cuya accesibilidad se encuentran en internet como teachlr, classgap, khan academy, udemy, etc.

En las restantes semanas hasta día de hoy, ha habido una multitud de reuniones y propuestas para intentar solventar estos problemas y continuar metódicamente con las clases académicas sin perder temario alguno, pero, aquí empiezan a ocurrir los principales problemas que, reiteramos, hasta día de hoy, no sabemos cómo se van a solventar.

Uno de los principales problemas aparece cuando parte de alumnado y profesorado no están en condiciones óptimas de impartir clases, ya sea por no tener medios tecnológicos por el cual darlos o recibirlos, por conexiones insuficientes a internet, o incluso, por problemas personales e internos de sus respectivas casas que le imposibiliten el recibir o el dar clases al alumnado, entre otras muchas más causas. A todos estos problemas se le incluye la prácticamente nula acción del equipo de gobierno al no dar una respuesta rápida y del tardío de repartos de medios a domicilio, ya que ha tardado un mes en empezar el traslado de estas tecnologías para que el alumnado con este tipo de problemas pueda proseguir con su docencia.

Otro de los problemas más graves, y por supuesto, el más importante, es la organización del rectorado de la Universidad de Sevilla. Después de más de un mes de confinamiento, el Señor Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo, se ha comunicado un total de cuatro veces a todo el alumnado de esta comunidad, en la que sólo muestra dos documentos, el cual el último documento, lo único que podemos obtener de éste, a modo general, es su ambiguo contenido y la libertad de cátedra presente en la institución. Ante esta libertad de cátedra, el documento no presenta ninguna solución al respecto ya que lo deja todo a manos del profesorado sin darle ninguna instrucción concreta, ni aclarando lo más mínimo cómo afrontar y llevar a cabo su docencia ante esta situación, por lo que el desamparo y descontento es aún mayor tanto para el profesorado como para el alumnado.

Como breve resumen, en los documentos, proponen que se priorizará las evaluaciones continuas, pero posteriormente, se desmarca comentando que no se va a obligar dichas evaluaciones. Lo único a dejar claro en los documentos es que no será necesario una nueva matriculación por el estudiante o un nuevo abono si es obligatorio matricularse para no perjudicar económicamente al estudiante y, en cualquier caso, si el examen tiene que ser en septiembre, se notificará de forma previa como que se hizo para los de junio. Si en más de un mes, no dejan nada más en claro, decidnos si realmente la Universidad de Sevilla, con el supuesto prestigio del que se presume, es tolerable esta situación dejando a tantas personas en este desamparo y desconcierto, sin dar ninguna solución tajante a tantos frentes abiertos.



Y, enlazando el problema anterior, como consecuencia, otro de los problemas más graves es la nula información sobre las evaluaciones de las distintas asignaturas de los distintos departamentos de toda la Universidad de Sevilla. El alumnado, en la medida de lo posible, intenta mantener un contacto con el profesorado sobre las medidas oportunas que se puedan aplicar y, por tanto, ejecutar, pero, no hay instrucciones claras ni concisas por parte del rectorado ni de la Junta de Andalucía, por lo que el sistema está completamente parado acerca de las evaluaciones de todos los estudiantes de esta universidad. La desorientación e inmovilidad que está sufriendo el profesorado ante esta situación hace que más de 60.000 estudiantes estén desamparados y no conozcan el paradero de sus exámenes y evaluaciones.

El descontento por ambas partes se hace cada vez más notable, juntándose con el temor de no saber nada acerca de este tema de su futuro más próximo. A esto, por supuesto, se le incluye el caos del profesorado, ya que una parte de este profesorado hace un gran esfuerzo de mantener la situación lo más estable posible a través de clases no presenciales vía online, tutorías y mantienen una comunicación directa con el alumnado para poder solicitarle cualquier tipo de ayuda. Otros, desgraciadamente, han preferido optar por mantenerse al margen y mantener el contacto justo y necesario, subiendo mucha cantidad de información sin explicación previa, sin impartir clases no presenciales y sin mantener un contacto directo con su alumnado.

Por supuesto, otro de los problemas y el cual aún no hay una solución clara, son los TFG y los TFM. Parte del alumnado que ya tienen un pie en fuera de la universidad e incluso en el trabajo laboral y necesitan el título para poder demostrar su valía, no saben cómo afrontar esta situación. Aquí se le vuelve a sumar los problemas dichos anteriormente, ya que toda esta información va cogida de la mano.

El propósito de este documento es sacar a la luz la realidad de lo que está ocurriendo en la Universidad de Sevilla, sobre la poca consideración del rectorado tanto al alumnado como al profesorado, sobre la desesperación de todos nosotros por saber alguna noticia días tras días sin obtener ninguna respuesta clara y concisa.

Ante todo, comentarle al señor rector de la Universidad de Sevilla que el alumnado tiene claro la situación tan delicada en la que se encuentra España actualmente, ya que parte del profesorado y alumnado habrán vivido en sus propias carnes, ya sea por ellos o por sus familiares, el haber sido infectados por el COVID-19. Por tanto, tenga usted también empatía y consideración con el alumnado, demostrando con hechos realmente su eficacia y eficiencia en su trabajo, incluyendo a su equipo, para que tanto el profesorado como el alumnado puedan llegar a tener unas condiciones óptimas y demostrando así el privilegio que es estar en la Universidad de Sevilla tal y como usted dice.

En Sevilla, 20 de abril de 2020

FDO: EI CADUS